



## Ayuntamiento de Navahermosa

**Expediente nº:** 943/2018

**Asunto:** MONITORES DEPORTIVOS

**Procedimiento:** SELECCIÓN DE PERSONAL Y PROVISION DE PUESTOS

### RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA APROBANDO LA LISTA DEFINITIVA

Expirado el plazo de presentación de solicitudes de admisión para las pruebas de selección de personal para la contratación mediante concurso de méritos en régimen de personal laboral temporal, para la constitución de una bolsa de empleo público temporal de monitores deportivos.

Expirado el plazo de alegaciones a la lista provisional de admitidos y excluidos.

Visto el acta definitiva del Tribunal Calificador de Selección de personal para constitución de una bolsa de trabajo para la contratación de **monitores deportivos** para la temporada 2018/2019.

De conformidad con las bases de la convocatoria aprobadas por Resolución de esta Alcaldía núm. 312/2018, de fecha 8 de Agosto de 2018, y en virtud del artículo 20 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, y del artículo 21.1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local.

#### RESUELVO:

**PRIMERO.** Declarar definitiva la bolsa de puestos de MONITORES DEPORTIVOS por orden de puntuación según concurso de méritos:

DNI	PUNTACION TOTAL
03935660Z	8,753
03870606M	8,336
03929479K	7,112
03865746K	0,959
03919979C	0,623
03907231Z	0,048
03920005T	0

**SEGUNDO.-** Sea publicada dicha Resolución en la página web municipal



## Ayuntamiento de Navahermosa

---

([www.navahermosa.es](http://www.navahermosa.es)) y sede electrónica del Ayuntamiento (<http://Navahermosa.sedelectronica.es>).

**TERCERO.-** Dar cuenta de la presente Resolución en la próxima sesión de Pleno.

Lo manda y firma la Alcaldesa, Dña. M<sup>a</sup>. Carmen Sánchez Fernández, en Navahermosa, fecha a la firma del documento.